

La persona que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (33) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 130147 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a JOSE GUILLERMO GUAMAN TAPE se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (34) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 16074 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a VALLEJO CASHINIA ROSA MARIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (35) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 402110046954 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a Fuentes Gualasqui María se procederá a anularla.

Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (36) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 143059 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a SOTO VELASCO OTON ALBERTO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (37) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 400110020880 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, per-

o que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (43) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 82736 y Libreta de Certificados No. 48605 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a GONZALEZ JUAN NUEL ARMANDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/2041319 (44) tf



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMPANIA NACIONAL DE TRANSPORTE
PESADO DEL ECUADOR MARISCAL
SUCRE S.A. TRANSNAESUCRE**

La compañía COMPANIA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSNAESUCRE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de febrero del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2258

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.800,00 Número de Acciones 56 Valor US\$ 50,00; Capital Autorizado: US\$ 5.600,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) La prestación de servicio público de transporte de carga pesado y extrapesado, de materiales petreos y relacionados con sus propias unidades del territorio nacional...

Quito, 09 JUN. 2005

**Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/38556/ce

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
BOOKS & BITS ECUADOR S.A..**

La compañía BOOKS & BITS ECUADOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario TERCERO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 10 DE JUNIO DEL 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2345.

1. **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2. **CAPITAL:** Suscrito US\$800,00 Número de Acciones 800 Valor US \$ 1,00.

3. **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CREACION DE TEXTOS MANUALES Y LIBROS ASI COMO LA COMERCIALIZACION Y PUBLICACION DE DISTINTAS OBRAS PROPIAS O DE TERCEROS....

Quito, 16 JUN 2005

**Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO**

A.P./19832/ce

017